2do INFORME DE GOBIERNO

Profr. Josué Elías Velázquez Bonilla

Presidente Municipal Constitucional de Huitzilan de Serdán

Con paso firme y seguro, Huitzilan hacia el futuro

Integrantes del H. Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán

Prof. Josué Elías Velázquez Bonilla

Presidente Municipal Constitucional de Huitzilan de Serdán, Puebla

Lic. Silvia Hernández Pasión

Regidora de Gobernación y Seguridad Pública Municipal

C. Luis Gravioto Hilario

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

C. Lidia Félix López

Regidora de Industria y Comercio

C. Mario Hernández Morales

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Mtra. Gabriela Cañadero De Gante

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales

C. Oseas Velázquez Castillo

Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

C. Nicolás Velázquez Ayance

Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

C. Victoria Bonilla Velázquez

Regidora de Igualdad de Género

C. Elisa Luna Ayance

Síndico Municipal

Índice

Introducción 4
Marco jurídico 5
Mensaje del presidente 7
Información demográfica del municipio 8
EJES DE GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO 9
EJE 1: GOBIERNO DEMOCRÁTICO 11
Programa 1: Programa de Cara al Pueblo. (FORTAMUN) 11
Programa 2: Programa Gobierno de Resultados 14
EJE 2: PROGRESO Y BIENESTAR 25
Programa 4: Programa de Infraestructura Social 25
Programa 5: Programa de Salud para Todas y Todos 58
Programa 7: Programa de Cultura y Deporte 61
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) 69
EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL 81
Programa 8: Programa de Seguridad Pública y Protección Civil 81
EJE 4: SERVICIOS MUNICIPALES 90
Programa 9: Programa de Mejoramiento de los Servicios Municipales 90
EJE 5: APOYO AL CAMPO 94
Programa 10: Programa de Apoyo al Campo 94

Introducción

Existe una correlación estrecha entre gobernar y planear. Gobernar es dar rumbo, sentido de conducción y logro de metas a una sociedad que se mueve en entornos complejos y cambiantes; planear es concatenar decisiones, acciones y recursos para dar concreción efectiva a la tarea de gobierno.

Describir el impacto de las acciones en términos del bienestar social, la actividad económica, la prestación de los servicios públicos o la eficiencia y transparencia de la administración pública municipal, es uno de los principales objetivos de esta acción de gobernar.

En este sentido se realizará la exposición del grado de avance de las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el que, partiendo con el deseo común de progreso, establecimos como meta, de la función de gobierno, un desarrollo basado en estrategias, objetivos y proyectos, a corto, mediano y largo plazo, que beneficien a las poblaciones más marginadas de nuestro municipio, con el fin de reducir las carencias sociales y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Huitzilan de Serdán, Puebla.

Marco jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 115 fracción I y II estipula que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente, un número de Regidores y Síndicos, así mismo señala la personalidad jurídica y el manejo de su patrimonio.

El artículo 115 fracción III de la Constitución General estipulan de manera enunciativa las funciones y servicios públicos que, como Municipio se deben garantizar a la población, tales como: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; y seguridad pública, a través de policía preventiva municipal y tránsito.

En este sentido la fracción IV del ordenamiento en comento, faculta a los municipios para administrar de manera libre su hacienda, que está formada por los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, contribuciones y otros ingresos derivados de la prestación de servicios públicos, las contribuciones y las participaciones federales.

Una de las obligaciones de vital importancia y que esta entrelazada con la concepción de una nueva forma de gobierno, la Nueva Gestión Pública, es el Gobierno Abierto, cuyos elementos son la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana; lo que permita la aplicación del principio de las 3 “e” (eficiencia, eficacia, economía) en bienes y servicios públicos, tal y como lo dicta el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental título quinto, capítulo I, artículo 58 establece que los informes y documentos de naturaleza anual que tengan adheridos un plazo o periodicidad determinada, deberán difundirse en la página oficial del ayuntamiento dentro de los treinta días posteriores al cierre del periodo que corresponda.

En esta misma Ley el artículo 79 del título quinto capítulo V, determina que las evaluaciones a las que son sujetas los entes fiscalizados, llámense entidades federativas, municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones de la ciudad de México, deberán publicar en la página de internet, a más tardar el último día del mes de abril, el programa anual de evaluaciones, así como sus metodologías e indicadores de desempeño, esto con relación a los recursos que los ayuntamientos reciben de la federación.

El artículo 4 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas instituye que los servidores públicos están sujetos a lo dispuesto en esta Ley, así mismo en el artículo 7, prevé que esta función se desempeñará bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en el título séptimo, capitulo Único, artículo 103, reconoce que los municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio que los ayuntamientos manejaran conforme a la ley y la potestad de administrar su hacienda, entendiendo a esta última como un conjunto de bienes y derechos de titularidad pública destinados por el Estado para cumplir y satisfacer las necesidades económicas y sociales de los habitantes de un determinado territorio. Que está formada por los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones e ingresos derivados de la prestación de servicios públicos y participaciones, que el gobierno federal, a través de las entidades federativas hace llegar al municipio.

De igual manera y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 78 fracción XXVI, 91 fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, estipula como una atribución de los ayuntamientos que, a través de su Presidente Municipal, deberá rendir informe de manera anual, en sesión pública y solemne en la que deberá precisar la situación general que guarda la Administración Pública Municipal y los avances de las acciones que emanan del Plan de Desarrollo Municipal, integradas en Programas Presupuestarios, que fueron ejecutadas por medio de las diferentes regidurías y unidades administrativas, que componen este H. Ayuntamiento durante el periodo que comprende del 16 de octubre de 2022 al 15 de octubre de 2023.

Mensaje del presidente

Con fundamento en el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, me presento ante el pueblo Huitzilteco con este segundo informe de gobierno, para dar a conocer las acciones y el uso de los recursos municipales durante este segundo año de la administración 2021–2024.

Los resultados que hoy presento ante la ciudadanía dan cuenta de la importancia del trabajo organizado y de la lucha que ha sostenido este pueblo desde hace 39 años, pues la orientación precisa del movimiento Antorchista ha permitido la construcción de una base sólida que sostiene todo el desarrollo que, año con año, se logra en nuestro municipio no solo pacificándolo, sino además edificando una infraestructura impresionante que le ha permitido ubicarse como referente en toda la región. Es, pues, la determinación del pueblo de Huitzilan de Serdán de caminar de la mano con nuestra querida organización, el trabajo colaborativo entre la ciudadanía y la convicción de todos por comprender la realidad y entregarse a la lucha organizada para superar esta realidad tan difícil que aqueja a toda la clase trabajadora, lo que permite materializar estos resultados.

El segundo año de actividades nos ha permitido avanzar de manera sostenida en la solución de las demandas más sentidas de nuestra población, en los sectores más importantes; ha sido una lucha complicada para sobreponerse a la situación nacional que emana de las políticas públicas instauradas en el actual régimen, nuestros resultados bien podrían servir como un ejemplo que germina de lo que propone Antorcha para nuestro país y que ratifica el compromiso de los huitziltecos a seguir unidos. A continuación, daré de conocimiento de manera sintética los avances logrados en este segundo año de administración.

Información demográfica del municipio

El nombre del municipio de **Huitzilan de Serdán** proviene del nahuatl: *huitzitzillin; lan* 'chupamirto, colibrí; abundancia, cercanía'' lugar abundante en chupamirtos', es uno de los 217 municipios que conforman al Estado de Puebla, México y su cabecera es la ciudad de Huitzilan de Serdán.

La fundación del municipio se remonta a la época prehispánica por los grupos Totonacas y Nahuas. En el siglo XIX pertenecía al antiguo distrito de Tetela y en el año de 1895 figura como municipio libre. En el año de 1824 era pueblo de Zacapoaxtla.

El municipio se localiza en la parte norte del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 52′ 42" y 20° 00′ 00" de latitud norte y los meridianos 97° 37′ 30" y 97° 43′ 30" de latitud occidental. Colinda al norte, con Zapotitlán de Méndez, al este, con Xochitlán de Vicente Suarez, al sur, con Tetela de Ocampo y al oeste con Cuautempan y Zongozotla

La población según datos del INEGI 2020, es de 15 928 habitantes, siendo 8, 092 hombres y 7, 836 mujeres. De la cual el 68.7% de la población de Huitzilan de Serdán, habla al menos una lengua indígena, como lo son el Náhuatl, Totonaco y Mixteco.

Cuenta con una junta auxiliar y una superficie total de territorio de 69.78 km². Principales localidades son Huitzilan de Serdán, Totutla, Zoyotla, San Miguel del Progreso, San Miguel Acateno, en todas las localidades su actividad preponderante, es la cafeticultura.

El clima es semicálido subhúmedo; ocupa la porción central septentrional.

Hidrografía: la fuente de aguas procede del río Cuxateno, que cruza del sureste al noreste, la parte meridional en un recorrido de más de 9 kilómetros para unirse al río Zempoala, dicho río que baña la parte septentrional de oeste a este en un corto recorrido.

El río Tajcuilo que baña la parte septentrional de sur a norte hasta unirse al Cuxateno. El río Trapiche de Agua que baña el centro este y se une al Cuxateno

EJES DE GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO

EJE 1: GOBIERNO DEMOTÁTICO

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro

EJE 1: GOBIERNO DEMOCRÁTICO

Para la construccion del presente informe de actividades del 2023, se partio de los 5 ejes que conforman el Plan de Desarrollo Municipal, pues se deben alinear las lineas de acción para poder medir el grado de avance de cada uno, de acuerdo a las actividades reportadas por cada una de las unidades responsables de su ejecucion.

Programa 1: Programa de Cara al Pueblo. (FORTAMUN)

Objetivo general: Respetar e impulsar el derecho de la ciudadanía en la toma de decisiones de la asignación y manejo de los recursos públicos, particularmente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) que por su monto en su conjunto representan el ochenta por ciento de la inversión que el gobierno municipal realiza de manera directa en infraestructura y servicios.

En este sentido y en el entendido de que, los recursos deberán emplearse para el fortalecimiento de la administración municipal, por lo que los recursos se destinarán para el cumplimiento de obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura y la atención de las necesidades directas vinculadas con la seguridad pública de los habitantes.

Desagregando la información en la siguiente tabla:

PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS		
LOCALIDAD	**RUBRO**	**MONTO EROGADO**
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA.	$ 1,500,000.00
	CONAGUA	$ 50,000.00
	RELLENO SANITARIO	$ 220,000.00
	LIMPIA	$1,773,640.00
	PAGO DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN	$ 856,171.16
	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO PARA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE MARZO A DICIEMBRE 2023	$ 380,000.00
	CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	$ 261,000.00

Adquisición de un camión recolector de residuos sólidos para el municipio de Huitzilan de Serdán por un monto de $1,773,640.00

RUBRO: SEGURIDAD PÚBLICA			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
233003	HUITZILAN	PAGO DE SUELDOS DE POLICÍAS Y PRESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA.	$ 1,990,000.00
233007	HUITZILAN	PAGO DE APORTACIÓN AL CERESO TETELA DE OCAMPO, DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	$ 706,997.70
233011	HUITZILAN	PAGO PARA CAPACITACIONES DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	$ 400,000.00
233013	HUITZILAN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	$ 408,300.00
	HUITZILAN	CAPACITACIÓN PARA ELEMENTOS DE VIALIDAD MUNICIPAL	$ 270,000.00

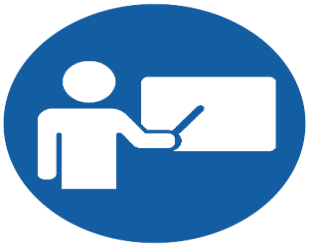
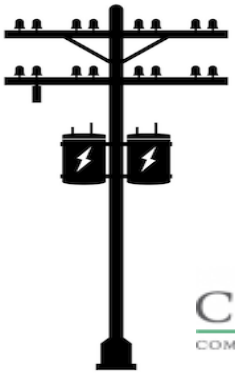

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Programa 2: Programa Gobierno de Resultados

Linea de accion 2: cuyo objetivo es obtener una valoración objetiva del desempeño de los programas a traves del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores para conocer de manera transparente los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.

Es por ello que el gonierno municipal, a traves de la Contraloría Municipal, creo programas presupuestarios aplicables para el ejercicio 2022 y 2023, mismos que contienen actividades que van encaminadas a contribuir en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el PDM, acciones que fueron asignadas a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, siendo un total de manera conjunta, de 13 programas, 41 componentes y 128 actividades.

Para la medición, monitoreo y seguimiento del cumplimiento de actividades contenidas en los Programas Presupuestarios, se creo un Sistema de Evaluación del Desempeño, a traves del cual, se evalua a cada unidad administrativa respecto al cumplimiento o incumplimiento de las acciones asignadas, por medio de los Programas, de manera trimestral, para poder medir los avances y hacer mejoras .

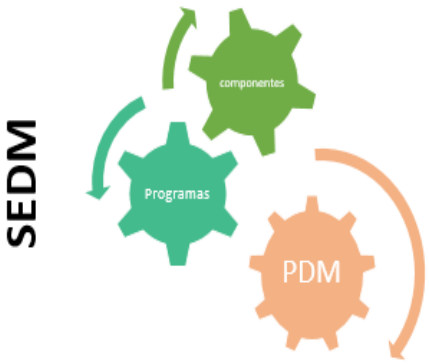

En cumplimiento al capítulo quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, articulo 79 que a la letra dice: "Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones […]", en este tenor la Administración Pública Municipal creo un Plan Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2023.

RECURSOS FEDERALES

Para transparentar el uso de los recursos recibidos de FISM y FORTAMUN, el gobierno municipal, a tráves de una instancia externa, realizó la Evaluación de Tipo Especifica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Se realizo la actualización a los inventarios durante los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2022 y junio del 2023.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mi gobierno cree en la firme idea de que, es importante el empleo de las TIC´s para mantener a la ciudadania informada sobre los logros de la administración, es por ello que, a través de la Unidad de Transparencia, se creó una página web oficial en la que se pública información que tiene doble función, la de informar y reportar, en torno a las obligaciones que estipulan las diversas normativas.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Se han realizado 3 actualizaciones de información respecto a lo generado por las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así mismo, se han realizado 18 reuniones con el comité de transparencia con la finalidad de verificar el número de solicitudes de información recibidas de manera quincenal y así poder dar respuesta en el término establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, de esta forma poder garantizar el acceso a la información, que cada ciudadano posee, recibiendo un total de 26 solicitudes de las cuales se ha solventado 24 y 2 se encuentran en proceso de contestación.

Derivado de la verificación realizada por parte de ITAIPUE, se obtuvo el procentaje de 100% en la información cargada respecto al artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 94.94% del artículo 77, 73.53% respecto a lo cargado correspondiente al artículo 78 y 87.50% del artículo 83, obteniendo un índice total de verificación del **90.95%**.

TESORERÍA MUNICIPAL

Según lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica Municipal, que a la letra dice: “Cada Municipio contará con una Tesorería Municipal, que será la dependencia encargada de administrar el Patrimonio Municipal […]

De ahí se toma la importancia de la Tesorería Municipal, pues esta, es el principal órgano encargado de la recaudación de los ingresos municipales, responsable de realizar las erogaciones que haga el H. Ayuntamiento.

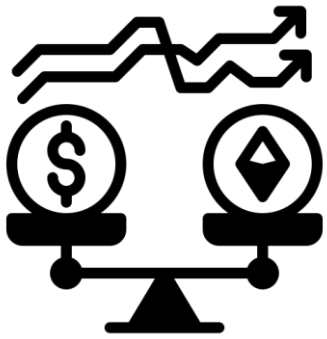

Es por ello que, a través de diversas acciones a ha mantenido las finanzas municipales estrables, realizando diversas erogaciones por conceptos como el pago de servicios personales del mes de octubre a diciembre del 2022, con un monto total de $3,081,243.34 y de enero a septiembre del 2023 se erogaron por el mismo concepto $8,566,817.00, sumando un $11,648,060.34

Se realizó el pago y revisión de sistemas informáticos operando de octubre a diciembre, por la cantidad de $17,700.00

Se efectuo el pago de servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información de octubre a diciembre con un monto que asciende a $53,100.00

Por concepto de transferencias al sector social de octubre a diciembre se registro un gasto de $1,811,968.24

Por concepto de servicios basicos se erogo un monto de $341,748.00 para cubrir los meses de octubre a diciembre y un monto de $1,128,604.86 de enero a septiembre del 2023, sumando un total erogado de $1,470,352.86

Se realizaron 4 pagos por concepto de servicios financieros y bancarios en los meses de febrero a septiembre del 2023, con un monto erogado de $111,984.76

Así mismo, se realizaron 13 pagos de suministros de material del H. Ayuntamiento, para dotar de herramientas a las diferentes unidades administrativas para el desempeño de sus actividades, entre ellos estan los pagos realizados de internet, pagos de horting para almacenar información, toners, pago de timbrado de nóminas, material electrónico para mantenimiento de alumbrado, compra de hojas membretadas, compra de papelería, compra de formatos de registro civil, sumando un total invertido de $860,197.81 pesos

Se proporcionaron 16 apoyos económicos para la atención de las necesidades de la población tanto en la cabecera municipal como en la junta auxiliar de Totutla, para solventar gastos como apoyos de traslados, compra de medicamento, para realización de estudios de laboratorios, gastos funerarios, apoyos en especie de material para vivienda, apoyos de subsistencia, entre otros.

Durante el mes de febrero del 2023 el Gobierno Municipal, realizó acciones para la recaudación del impuesto predial en las siguientes localidades del municipio Taltzintan, Zapata, Zoyotla, San Miguel del Progreso y la Cabecera Municipal, como un acercamiento de los servicios proporcionados por el H. Ayuntamiento, a toda la población, generar mayores ingresos e invertirlos en más y mejores servicios para los huiziltecos.

Se realizó un total de 11 pagos a la junta auxiliar del municipio, jueces de paz y casas de salud, erogando un total de $1,063,000.00, beneficiando de manera directa a las localidades de Junta Auxiliar de Totutla, Comunidades como Acuitapilco, Taltzintan, Tepetzintla, Zapata, Burgos, Aocotzota,Xinachapan, Zoyotla, Ocotamaiz, Pahuatitan y San Miguel del Progreso.

En el rubro de gastos del orden social, cultural y festividades, se realizaron 9 pagos de enero a septiembre del 2023, beneficiando a las localidades de Burgos, San Miguel Del Progreso, Huitzilan de Serdan, Cozoltepetl, Burgos, Acateno, Zoyotla, El Paraíso, Pahuatitan, Zapata, Taltzintan, Cohuapan; otorgando apoyos económicos para financiar actividades deportivas, religiosas, talleres, eventos de ferias y festejos del 10 de mayo.

Por concepto de ayudas sociales a personas recibimos y atendimos diversas solicitudes de apoyo para sufragar gastos de salud, personales, funerarios, para educación, otorgando un total de 1 710 apoyos económicos o en especie, que significan $11,328,784.95 erogados.

Por concepto de servicios profesionales y técnicos como la auditoría externa y las contrataciones para evaluaciones a los fondos federales, evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal, generaron una inversión de $2,347,548.55

En traslados y viáticos, para realizar diversas acciones encaminadas al buen funcionamiento del Gobierno Municipal, las diferentes unidades administrativas han registrado salidas a diferentes instituciones tales como la Secretaria de Planeación y Finanzas, Congreso estatal de fiscalización superior y rendición de cuentas en Auditoria Superior del Estado de Puebla, Registro civil, juzgado cuarto del Distrito en materia de amparo civil, Secretaria del Medio Ambiente (SMADSOT), Auditoria Superior de la Federación, CIS de Tétela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Cuetzalan, por lo que se generó un gasto de $107,886.22.00

Los ingresos totales recibidos dentro del periodo comprendido del 01 de octubre de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023 son un total de $104,872,620.15

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Como parte de los principios de este gobierno, esta el brindar los servicios públicos de manera eficiente y eficaz, por lo que a tráves de diversas áreas, como lo es la Secretaria del Ayuntamiento, se proporciona el servicio de expedición de constancias desglosadas de la manera siguiente: 1 constancia de buena conducta, 50 constancias de domicilio, 182 constancias de identidad, 12 constancias de ingresos, 18 constancias de origen, 5 constancias de procedencia indígena, 4 constancias de radicación, 3 constancias de residencia, 6 constancias de tutela, 187 constancias de vecindad, sumando un total de 469 constancias expedidas de octubre del 2022 a septiembre del 2023.

De igual manera, se expidieron 29 permisos de obstrucción de vía pública, 25 permisos de resguardo con la seguridad pública municipal y 1 permiso de uso de local, sumando un total de 55 permisos, otorgados.

Así mismo, se realizó la entrega de apoyos económicos a la población de escasos recursos, por diversos conceptos tales como apoyos de gastos funerarios, subsistencia, salud, traslados, apoyo a la vivienda apoyos varios (tales como apoyos para compra de uniformes y útiles escolares, compra de trajes de graduación, alimentación y hospedaje para módulo de INE, entre otros.), ferias patronales, religiosos, beneficiando de manera conjunta a 1 893 personas, con un monto invertido de $1,958,891.29

REGISTRO CIVIL

Se proporciono atención a personas que requirieron de los servicios ofrecidos por parte del Registro Civil, como lo son los registros de nacimiento, defunciones, extractos de actas de nacimiento, copias fiel de los libros del registro civil, celebración de matrimonios, divorcios, sumando un total de 2 128 personas beneficiadas, originarias de las siguientes localidades: San Miguel del Progreso, Chagchaloyan de Zapata, Chagchaloyan de Isidro Burgos, San José Aocotzota, Totutla, Taltzintan y la Cabecera Municipal.

ACTAS ENTREGADAS

RECTIFICACIONES DE ACTAS

Se realizaron acciones de recepción de documentación e integración de expedientes para juicios de rectificación de actas de nacimiento, teniendo un total de 491 beneficiarios, originarios de las localidades de San Miguel del Progreso, Totutla, Taltzintan y Huitzilan de Serdan, en el periodo de octubre del 2022 a septiembre de 2023.

ÁREA JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

Mi gobierno ha proporcionado servicios de asesoramiento legal, para buscar solucionar las problemáticas que puedan surgir entre familias, vecinos, conocidos, es por ello que, a través del Área Jurídica del H. Ayuntamiento, expidió del periodo comprendido de octubre de 2022 a septiembre del 2023, un total de 202 contratos de compraventa, en donde estuvieron involucradas 811 personas; se expidieron 217 constancias de posesión precarias, 38 contancias de posesión que fueron empleadas para ingresar expedientes a un programa de apoyo al campo; 8 constancias de donación, ahorrando un aproximado de $82,530.00, a los ciudadanos, por la prestación de estos servicios legales proporcionados, teniendo 1 116 personas beneficiadas con estas acciones.

Asi mismo, se registro un ahorro para los huiziltecos por la cantidad de $48,600.00, por asesorias en general y $6,300.00 por asesorias familiares, atendiendo a un total de 183 personas.

RECLUTAMIENTO MUNICIPAL

Se han realizado acciones encaminadas a apoyar a los jovenes y hombres para que tramiten su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, a través del área de Reclutamiento Municipal que le brinda todas las facilidades, esto para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 5, 31 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1, 4, 11, 16, 34 inciso d), 38, 42 y 49 de la Ley del Servicio Militar, en este sentido se entregaron un total de 36 cartillas.

EJE 2: PROGRESO Y BIENESTAR

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro

EJE 2: PROGRESO Y BIENESTAR

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Programa 4: Programa de Infraestructura Social

Línea de acción 1: cuyo objetivo es realizar inversiones que estén destinadas directamente a la reducción de la pobreza extrema y el rezago social.

Para este gobierno es de vital importancia la atención a las localidades con mayor grado de marginación, buscando acciones que puedan ayudar a mejorar sus condiciones de vida, a través de acciones como la dotación de servicios básicos, servicios públicos, más y mejor infraestructura educativa, de salud, espacios culturales, deportivos y recreativos.

La administración municipal recibe, a través de las aportaciones federales, recursos que provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que tienen como objetivo el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversión que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social, en las zonas urbanas y rurales, a fin de reducir el rezago social en infraestructura social básica.

Es por ello que en el año 2022 en el mes de diciembre se realizó una inversión en infraestructura educativa por la cantidad de $4,468,710.00

Se invirtió en otros proyectos establecidos en el catálogo de los lineamientos del FISM por un monto de $9,700,196.21

Se realizó la inversión en proyectos de servicios básicos con un monto de $6,273,511.71

De enero a septiembre del 2023 se ejecutaron las siguientes obras y acciones con los recursos del FAIS, 8 construcciones de pavimentos, en las localidades de Huitzilan, Aocotzota, San Miguel del Progreso, Isidro Burgos, Pezmata, Taltzintan y San Martin Cohuapan, lo que suma un total invertido de $11,726,897.40, tal y como se desagrega en la siguiente tabla:

RUBRO: PAVIMENTOS			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232001	HUITZILAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO RURAL DE LA CALLE DEL PANTEÓN A CALLE HACIA UNIDAD DEPORTIVA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL CADENAMIENTO 0+265.00	$ 3,335,000.00
232010	SAN JOSÉ AOCOTZOTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AOCOTZOTA	$ 1,456,800.90
232011	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	$ 995,760.50
232009	HUITZILAN	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LA CASA DE LA CULTURA A UNIDAD DEPORTIVA DE HUITZILAN	$ 2,298,000.00
232028	SAN ISIDRO BURGOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO BURGOS DEL TRAMO 0+000 AL 0+178	$ 1,503,000.00
232031	PEZMATA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	$ 907,236.00
232033	SAN ANTONIO TALTZINTÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZINTAN DEL TRAMO 0+000 AL 0+122.16	$ 841,600.00
232034	COHUAPAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE COHUAPAN	$389,500.00

HUITZILAN

SAN JOSÉ AOCOTZOTA

OBRA 232011

PAVIMENTO DE
CONCRETO
HIDRÁULICO

SAN MIGUEL
DEL
PROGRESO

Se realizaron un total de 10 andadores, 9 pagados con recursos del FAIS y 1 pagado con recursos FORTAMUN, en las localidades de Huitzilan (1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta) Sección, San Miguel del Progreso (1ra y 3ra) Sección por un monto de $4,415,042.00

RUBRO: ANDADORES				
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**
232015	SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO A 0+000 AL 0+080 Y TRAMO B 0+000 AL 0+094 DE LA SEGUNDA SECCIÓN	$ 541,500.00	FAISMUN
232016	TERCERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO A 0+000 AL 0+113 TRAMO B 0+000 AL 0+072 DE LA TERCERA SECCIÓN	$ 558,400.00	FAISMUN
232017	CUARTA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO A 0+000 AL 0+177 EN LA CUARTA SECCIÓN	$ 573,800.00	FAISMUN
232018	HUITZILAN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO (EMBOVEDADO)	$ 259,800.00	FAISMUN
232020	HUITZILAN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL TRAMO 0+000 AL 0+213.36 EN LA QUINTA SECCIÓN	$ 662,950.00	FAISMUN
232024	HUITZILAN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL TRAMO 0+000 AL 0+105.44 EN LA PRIMERA SECCIÓN	$ 307,500.00	FAISMUN
233008	QUINTA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA QUINTA SECCIÓN	$ 252,850.00	FORTAMUN
232026	PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO A	$ 784, 435.00	FAISMUN

		0+000 AL 0+204.64 Y TRAMO B 0+000 AL 0+044.17 EN LA PRIMERA SECCIÓN		
232027	TERCERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO A 0+000 AL 0+176.00 Y TRAMO B 0+000 AL 0+124.00 EN LA TERCERA SECCIÓN	$ 924,800.00	FAISMUN
232029	PRIMERA SECCIÓN SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN SAN MIGUEL DEL PROGRESO 1RA SECCIÓN	$333,442.00	FAISMUN

HUITZILAN SEGUNDA SECCIÓN

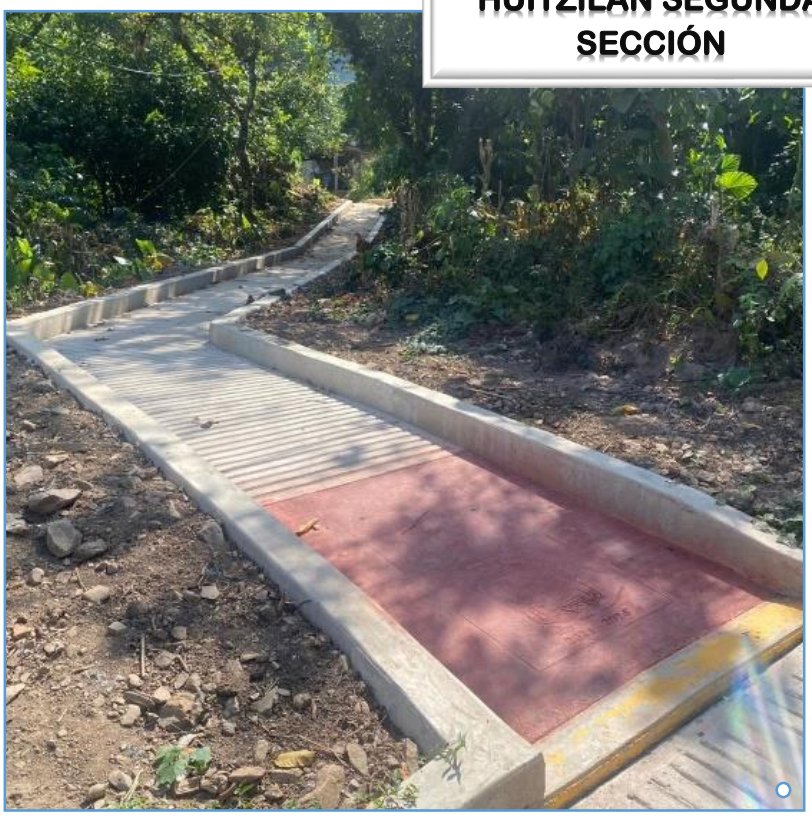

- **OBRA 232015 ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO**

HUITZILAN TERCERA SECCIÓN

OBRA 232016

ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

HUITZILAN

ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

OBRA 232020
HUITZILAN
ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

OBRA 232024
HUITZILAN
ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

HUITZILAN QUINTA SECCIÓN

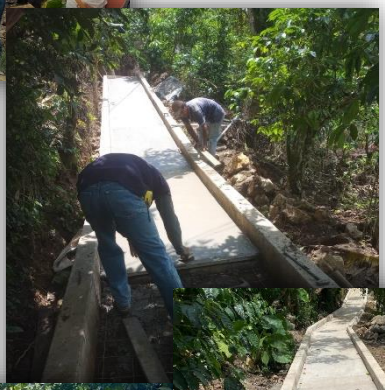

OBRA 232026

ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO

PRIMERA SECCIÓN SAN MIGUEL DEL PROGRESO

Se realizaron 2 mantenimientos de red de drenaje sanitario de las comunidades de San José Aocotzota y San Miguel Acateno con una inversión de $1,290,000.00

RUBRO: DRENAJE SANITARIO			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232003	SAN JOSÉ AOCOTZOTA	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE AOCOTZOTA	$720,000.00
232004	SAN MIGUEL ACATENO	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE ACATENO	$570,000.00

SAN MIGUEL ACATENO

OBRA 232004

MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE

En el rubro de rehabilitación de caminos, se efectuaron 6 acciones de rehabilitación en las localidades de Xoloango, Pilactitan, Xinachapan y Acuitapilco, con un monto de inversión de $9,982,980.00

RUBRO: REHABILITACIÓN DE CAMINOS			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232005	XOLOANGO	REHABILITACIÓN DE CAMINO	$2,550,000.00
232008	PILACTITÁN	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DE PILACTITÁN	$1,230,000.00
232013	XINACHAPAN DE ALLENDE	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DE XINACHAPAN	$2,290,500.00
232025	ACUITAPILCO	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DE ACUITAPILCO	$2,636,480.00
	HUITZILAN	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA HUITZILAN DE SERDÁN	$ 606,000.00
	HUITZILAN	RENTA DE MODULO DE MAQUINARÍA PARA EL MUNICIPIO DE HUITIZILAN DE SERDÁN	$ 670,000.00

XOLOANGO

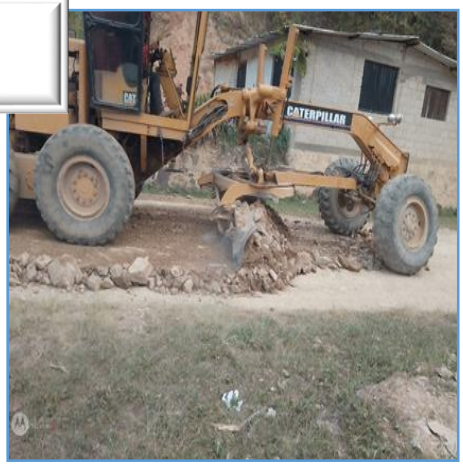

PILACTITAN

REHABILITACIÓN DE CAMINO

XINACHAPAN DE ALLENDE
REHABILITACIÓN DE CAMINO
OBRA 232013

Se ejecutaron 5 acciones en el rubro de cultura y deporte, en las localidades de Zoyotla, Huitzilan, Tecorral y Monera con una inversión total de $6,562,025.24

RUBRO: CULTURA Y DEPORTE			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232012	ZOYOTLA	SEGUNDA ETAPA DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE ZOYOTLA	$1,900,000.00
232019	HUITZILAN	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA (FUTBOLITO)	$1,787,500.00
232007	HUITZILAN	SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL DE HUITZILAN	$1,514,599.24
233006	HUITZILAN	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO MUNICIPAL	$949,576.00
232030	ZOYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA (LA MONERA)	$410,350.00

2DA. ETAPA DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO
ZOYOTLA
OBRA 232012

REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FUTBOLITO

HUITZILAN

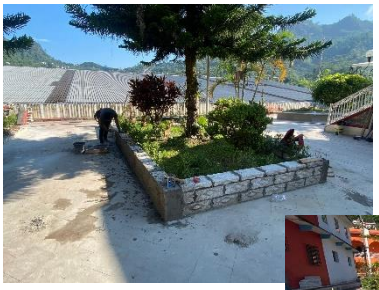

HUITZILAN

REHABILITACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL

OBRA 232007

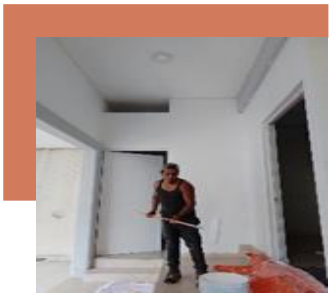

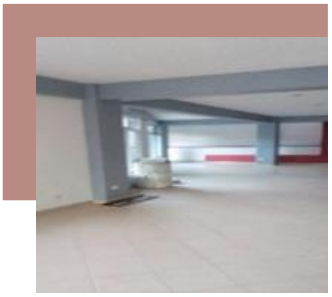

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO MUNICIPAL

HUITZILAN

Con un monto de $ 352,500.00 pesos se realizó una rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de la comunidad de Tepetzintla durante el año 2023.

RUBRO: AGUA POTABLE			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232014	TEPETZINTLA	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE TEPETZINTLA	$ 352,500.00

REHABILITACIÓN
DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

Para el rubro de cunetas se realizó 1 acción en la cabecera municipal, por una cantidad de $ 620,000.00

RUBRO: CUNETAS			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232021	HUITZILAN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS DEL TRAMO CARRETERO HUITZILAN-EL PARAISO Y HUITZILAN-PAHUATA	$ 620,000.00

En el rubro de educación se realizaron un total de 4 obras y acciones, a través de las cuales se invirtió un total de $ 1,821,503.80

RUBRO: EDUCACIÓN				
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**
232006	ZOYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE TECORRAL (ZOYOTLA)	$ 329,503.80	FAISMUN
232022	ZOYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA DE ZOYOTLA	$ 486,700.00	FAISMUN
232023	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN TELESECUNDARIA	$ 694,500.00	FAISMUN
233009	ZOYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE FACHADA PRINCIPAL DE LA PRIMARIA DE ZOYOTLA	$310,800.00	FORTAMUN

ZOYOTLA

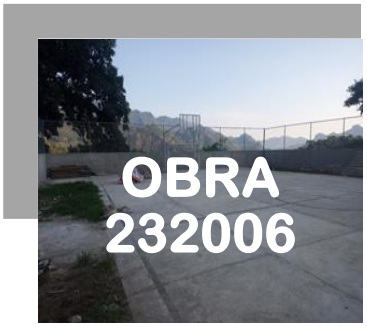

BARDA PERIMETRAL

ZOYOTLA

BARDA PERIMETRAL

SAN MIGUEL DEL PROGRESO

OBRA 232023

GRADAS

En el rubro de salud se benefició a la localidad de Acateno con una erogación de $502,450.00

RUBRO: SALUD			
NO. OBRA	**LOCALIDAD**	**OBRA**	**PAGADO**
232032	ACATENO	REHABILITACIÓN DE CASA DE PARTERÍA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ACATENO	$ 502,450.00

Programa 5: Programa de Salud para Todas y Todos

El gobierno, a través del área de salud busca garantizar el acceso a los servicios de salud a la población más vulnerable del municipio, razón por la cual implemento acciones certeras que contribuirán al logro de este objetivo, por medio de diversas líneas de acción.

REGIDURÍA DE SALUD

Líneas de acción:

Mi gobierno considera la salud, como parte importante del ser humano, es por ello que a través de las acciones propias de la Regiduría de Salud se otorgaron apoyos para el traslado y compra de medicamentos para los pacientes de escasos recursos económicos, brindando la facilidad para el traslado de las personas vulnerables, que lo necesitan, obteniendo un total de 452 traslados realizados que se traducen en $740,541,30.00 pesos erogados, teniendo como destino la Ciudad de Puebla, Hospital del Niño Poblano, Hospital del SUR, Hospital Moreno Valle, Hospital de Teziutlán, Ixtepec, Hospital de Neurología del Estado de México, Hospital General de Cuetzalan, Hospital Integral de Zacapoaxtla.

También se otorgaron apoyos para la compra de medicamentos y realización de estudios clínicos, teniendo un total de 192 beneficiarios con un monto erogado de $747,090.00 durante el periodo de octubre del 2022 a septiembre del 2023.

Continuar con el pago del personal médico que conforman el (CESA), es decir 4 doctores, 1 radiólogo, 1 químico farmacobiólogo, por parte de Gobierno Municipal, de octubre del 2022 a septiembre del 2023 con un monto erogado de $1,041,500.00 pesos

Así mismo, se rehabilito una casa de salud, en la localidad de Acateno, la que otorgará servicios médicos y de consulta a los habitantes de Huitzilan de Serdán, realizando una inversión de $502,450 pesos.

En el mes de abril se realizó la adquisición de cloro para aplicar en las diferentes cajas de agua que almacenan y distribuyen el agua potable a las diferentes localidades del municipio.

Así mismo, con la finalidad de concientizar sobre la enfermedad del dengue y promover medidas para evitar la reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, se realizaron 4 jornadas de descacharramiento, en las localidades de San Miguel del Progreso, San Juan Totutla y Huitzilan de Serdán, Zoyotla, Ocotamaniz, Monera, Acuitapilco, Pilactitan, Taltzintan, Pahuatitan, Xinachapan de Allende, San Martin Cohuapan, Xaloanco, Aocotazota, Chachagloyan de Zapata, Chachagloyan de Isidro Burgos, Huitzilan de Serdán.

Se realizaron 2 jornadas de esterilización de caninos y felinos en el mes de enero y abril del 2023, en las localidades de Acateno, Aocotzota, Tepetzintla, Burgos, Talzintan, Zapata, Xaloanco, Pilaktitan, obteniendo un total de 325 mascotas esterilizadas, esto con el objetivo de evitar su reproducción. Erogando en esta acción un total de $18,500 pesos

JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN
CANINA Y FELINA

Programa 7: Programa de Cultura y Deporte

El Gobierno Municipal concibe a la cultura como el conjunto de elementos que dan identidad a nuestro municipio, como las costumbres, tradiciones y formas de convivencia interna que nos definen como sociedad.

Es así, como este gobierno, a través de diferentes líneas de acción quiere contribuir a la preservación de la cultura que posee el municipio y fomentar el deporte en los niños y jóvenes.

Líneas de acción:

DEPORTE

Es por ello que se realizaron programas culturales de manera mensual, en las zonas de mayor afluencia, de esta línea de acción se realizaron eventos culturales en espacios públicos, los meses de octubre a diciembre, con un monto total de $261,872.34; así mismo se realizaron 58 encuentros deportivos, de los cuales 30 fueron torneos de basquetbol varonil, 8 torneos de futbol rápido varonil, 2 torneos de futbol rápido femenil, 14 torneos de basquetbol de veteranos, 2 torneos de futbol soccer, 1 liguilla de futbol rápido varonil y 1 liguilla de futbol rápida femenil con un monto invertido de $23,500.00 esto de enero a septiembre del 2023.

EVENTOS DEPORTIVOS

CULTURA

De los meses de octubre del 2022 a septiembre del 2023 se realizó el pago de 55 festivales culturales con un monto erogado de $43,453.65, de los cuales 16 fueron fiestas patronales en comunidades, 3 ferias del municipio y 36 eventos culturales en el municipio y comunidades.

Así mismo, se realizaron 16 eventos culturales en el municipio festejando por una semana completa a los niños y niñas de las instituciones educativas, realizando con ellos un taller de panadería, concursos de karaoke, diversos juegos organizados, un gran maratón realizado en el campo deportivo, un concurso de xochizones en el Auditorio Municipal y un concurso de papalotes en el campo deportivo.

En el mes de mayo, se llevó a cabo un festejo a todos los albañiles del municipio en el cual se les preparo comida, también música con mariachi y el Presidente obsequio herramientas de trabajo, a cada uno de ellos.

Se realizó un festival de primavera alusivo al natalicio de don Benito Juárez.

En conmemoración a la victoria de la batalla de Puebla del 05 de mayo de 1862 frente a Francia; el Presidente Municipal y cabildo en compañía de todas las Instituciones Educativas desde preescolares, primarias, secundarias, CBTA y Normal, desfilaron en las principales calles del municipio y al terminar el desfile se realizó un programa cultural.

El 10 de mayo se hizo un festejo alusivo al día de las madres para todas las mamás del municipio y comunidades en la cual se realizó un programa cultural, se hizo una rifa de aparatos electrodomésticos (estufas, licuadoras, planchas y vajillas).

El 15 de mayo se festejó a todos los maestros y maestras que laboran en las diferentes instituciones educativas del municipio, con un programa cultural, comida, juegos organizados, música de mariachi en vivo y obsequios de parte del presidente municipal.

Se efectuó un concurso de poesía individual, un evento alusivo al día internacional de la mujer y se festejó el día del estudiante en el municipio de Huitzilan en el mes de junio del 2023.

EDUCACIÓN

Mi gobierno cree en que la educación es la principal herramienta que se puede proporcionar a nuestros niños, jóvenes y adultos, para el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios que le serán útiles en su vida como adulto; es por ello que a través de la Regiduría de Educación se proporcionaron 16 apoyos económicos, empleados en las clausuras de fin de curso en las escuelas del municipio, beneficiando a las siguientes instituciones Escuela del Bachillerato General "Salvador Díaz Mirón" de la Comunidad de Chipahuatlan Olintla Puebla; Escuela Primaria "Niños Héroes", Escuela Primaria "Vicente Guerrero", Escuela Primaria "Carmen Serdán", Escuela Primaria "Fulgencio Sánchez Martínez", Escuela Secundaria Técnica número 100, CBTA Número 168 Extensión de Huitzilan de Serdán; "Escuela Centro de Educación Primaria", Bachillerato Digital 156, Preescolar General de la Comunidad de San Miguel del Progreso; Bachillerato Digital No. 266 Extensión Talzintan; Bachillerato Digital No. 267 de Taxco Perteneciente al Municipio de Tétela de Ocampo; Preescolar "Yolotzi", Escuela Secundaria Técnica 100 Extensión de Xinachapan de Allende; Bachillerato Digital Número 266 de la Comunidad de Zoyotla; Escuela Primaria Oficial "Francisco Villa" de la Comunidad del Paraíso Huitzilan de Serdán, lo que asciende a un total de $155,000.00

Se realizó la contratación de 85 maestros, 20 cocineras como una forma de apoyar a las instituciones educativas del municipio con un monto total erogado de $3,572,000.00, aunado a los apoyos para realización de diversos eventos como día de reyes, día del niño, día de las madres, erogando un total de $38,600.00

Se realizaron 2 cursos académicos de invierno y verano invirtiendo la cantidad de $9,000.00

La regiduría de educación en coordinación con la dirección de educación, cultura y deporte realizaron 5 gestiones para dotar a las instituciones del nivel básico uniformes escolares y material didáctico.

En este tenor se realizaron 11 círculos de lectura en la biblioteca municipal “Clara Córdova Morán” beneficiando a 164 niñas y niños.

INEA

Mi gobierno reconoce las carencias sociales que se derivan de la falta de preparación de nuestros ciudadanos, es por ello que, a través del área de INEA, se han creado oportunidades para que los jóvenes, personas adultas, hombres y mujeres, inicien o concluyan su formación académica a nivel básico, teniendo diferentes niveles de alumnos que cursan sus estudios como lo son el nivel inicial, que comprende a todas aquellas personas que no saben leer ni escribir teniendo el registro de 44 educandos, el nivel intermedio comprende a aquellos que ingresan al nivel primaria, con 29 educandos registrados y el nivel avanzado son los educandos que forman parte del nivel secundaria, el cual cuenta con 80 educandos.

Se doto de asesores a los educandos contando con 5 asesores hispanos y 1 asesor bilingüe, quienes realizaron la entrega de 108 libros a los educandos, se hicieron efectivas 74 visitas a diferentes comunidades del municipio, así mismo, los asesores asistieron a 5 talleres impartidos con la temática de fortalecimiento en la atención con los educandos, en los meses de junio y enero.

Para realizar la medición de resultados y conocimientos adquiridos durante el acompañamiento brindado por los asesores, se aplicó un examen final, para validar el curso de estudios, aplicando un total de 82 exámenes, de los cuales se realizó la entrega física de 36 certificados.

En el entendido que, Bilingüe son los que empiezan su educación en náhuatl y los de hispano los que entran directo con los libros que vienen en español, podemos decir que, existen 15 educandos en el hispano nivel primaria, 8 educandos en el hispano nivel secundaria, 6 educandos bilingüe: nivel primario y 7 bilingüe: nivel secundaria.

SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

ÁREA DE ALIMENTOS

ENTREGA DE SOLICITUDES PARA ENTRAR A LOS DISTINTOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Se realizó la Integración de expedientes de beneficiarios y gestión de los distintos programas de despensa (PAMEL, INCONUT, RESCATE NUTRICIO, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD Y PRONAC), integrando un total de 416 expedientes.

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES

Después de haber realizado varias gestiones con el Gobierno del Estado, a través del Sistema Estatal DIF, se logró la entrega de diversos apoyos alimentarios a los diversos sectores sociales, siendo así los siguientes, 1653 entregas de apoyos del Programa Alimentario a Personas con Discapacidad lo que asciende a una cantidad de $661,200.00; por el Programa Alimentario a Adultos Mayores se realizaron 2 799 entregas que significan $1,119,600.00; del programa iniciando una correcta nutrición (INCONUT) se beneficiaron a 2 169 personas con un monto gestionado de $867,600.00.

Del Programa Atención Alimentaria Rescate Nutricio se realizaron 3 090 entregas, que significan $1,236,000.00; del Programa de Apoyo Alimentario a Mujeres Embarazadas, en Periodo de Lactancia y/o con Hijos menores de 2 años denominado PAMEL se realizaron 4 593 entregas, con un monto gestionado de $1,837,200.00; PROAANAC Adulto de este programa se entregaron 114 apoyos, por la cantidad de $91,200.00; del programa PROAANAC Infantil, se entregaron 20 apoyos, que significan $16,000.00; de los apoyos a la Población Vulnerable se proporcionaron un total de 896 apoyos, lo que significan $358,400.00, teniendo beneficiarios de las siguientes localidades Acuitapilco, Chagchaloyan de Isidro Burgos, Chagchaloyan de Zapata, Cozoltepec, Cuarta Sección, El Paraíso, Huitzilan, Pezmata (Papalocontitlan), Pilactitan, Primera Sección, Quinta Sección, San Antonio Taltzintan, San José Aocotzota, San Martin Cohuapan, San Miguel Acateno, San Miguel del Progreso, Segunda Sección, Tepetzintla, Tercera Sección, Totutla, Xinachapan de Allende, Xoloango y Zoyotla.

ENTREGA DE APOYOS
ALIMENTARIOS

Para el programa Desayunos Fríos se entregaron 64 493 apoyos de este tipo a las diferentes instituciones educativas del Municipio, que se traducen en una inversión de $644,930.00; así mismo, para el programa de Desayunos Calientes se entregaron 172 560 que se traducen en $4,314,000.00, invertidos. Lo mencionado en los dos párrafos anteriores, comprenden acciones de gestión, lo que se traduce en $11,446,130.00, entregados a la población por medio de entrega de apoyos alimentarios y equipamientos, gestionados con el SEDIF Puebla.

Se realizaron 2 reequipamientos a centros alimentarios ubicados en la cabecera municipal en las escuelas primarias “Niños Héroes” y “Fulgencio Sánchez Martínez con un costo unitario de $150 000, sumando un importe de $300,000.00

Llevar a cabo 53 supervisiones y verificaciones a los distintos centros alimentarios ubicados en las localidades de Totutla, Pezmata, Tepetzintla, Chagchaloyan De Isidro Burgos, San José Aocotzota, Xinachapan De Allende, San Miguel Acateno y San Antonio Taltzintan con un total de 2 626 beneficiarios

Se realizaron 5 acciones para la entrega de despensa a beneficiarios de programas alimentarios, entrega de despensa a 1 089 beneficiarios de los distintos programas alimentarios que contienen productos de la canasta básica, entrega de 2493 despensas a 831 beneficiarios de los seis distintos productos, despensa alimentaria que contenían productos como harina de maíz, aceite, pasta para sopa, frijol negro, lenteja, atún, sardina y latas verduras con un total de 3 716 beneficiarios.

Realizar acciones de 3 martes ciudadano por SMDIF en las comunidades del municipio, se realizó esta actividad a través de pláticas a la población que asistió y se brindó el servicio de asesoría sobre distintos temas alimentarios, a la población, en las localidades de Totutla, Cabecera municipal de Huitzilan de Serdán y Zoyotla, con un total de 229 personas beneficiadas.

COORDINACIÓN DE SALUD

Se hicieron 411 gestiones para la entrega de equipo médico a la población más vulnerable del municipio, a través de la integración de expedientes para llevar a cabo la gestión de distintos aparatos ortopédicos de acuerdo a las necesidades mismas de la población.

Después de haber realizado la acción de gestión, se traduce en la autorización de los mismos y en la entrega de equipo médico a la población vulnerable del municipio, es así como mi gobierno, a través del área de salud del SMDIF, realizó la entrega de aparatos ortopédicos y ayudas funcionales a personas del municipio de Huitzilan de Serdán. Se entregaron 50 lentes, 19 auxiliares auditivos, 1 andadera infantil, 5 bastones de apoyo, 18 sillas de ruedas para adulto, 1 silla de ruedas infantil, 1 silla de ruedas PCA, 1 silla de ruedas PCI, sumando una inversión por la cantidad de $230,500.00

Así mismo, se realizaron 2 jornadas de salud para la prevención y atención de enfermedades, es como la coordinación de Salud llevo a la población, los diferentes servicios que oferta el área, proporcionando atención médica a diferentes comunidades del municipio, beneficiando a 83 personas de manera directa.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN UBR

Mi gobierno a través de la UBR busca proporcionar servicios de rehabilitación integral no hospitalaria, encaminados a lograr que una persona con deficiencia física, mental, intelectual o sensorial alcance un nivel físico y mental óptimo para el desarrollo de sus actividades de la vida diaria.

Es por ello que se proporcionaron 8 550 servicios de rehabilitación por la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tales como terapia física, electroterapias, mecanoterapias e hidroterapia, con un costo unitario de $400.00, ahorrando a los ciudadanos huiziltecos un total de $3,420,000.00

También se llevó a cabo un total de 29 entrenamientos de basquetbol a la población infantil, teniendo a 7 niños y 5 niñas como beneficiarios.

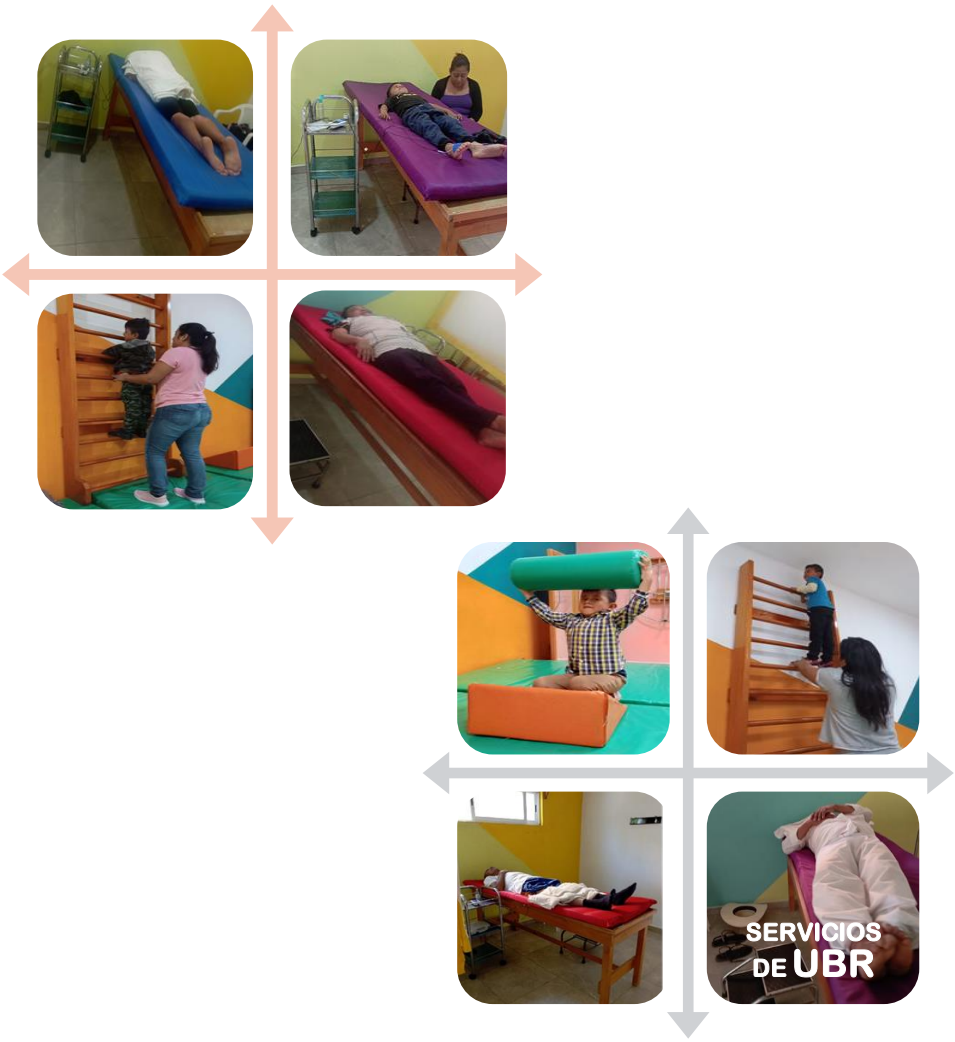

PSICOLOGÍA

Se proporcionaron 1 126 sesiones de psicoterapia individual, así mismo, se realizaron un total de 40 evaluaciones psicológicas, beneficiando a personas de las diferentes comunidades del Municipio de Huitzilan de Serdán.

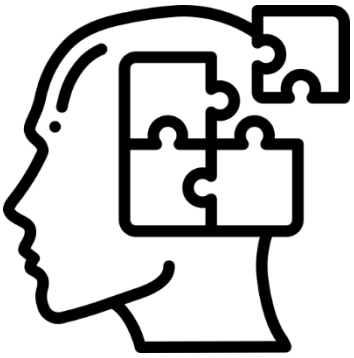

A través, del área de psicología del Sistema Municipal DIF, se implementaron una serie de acciones para prevenir diversos temas muy marcados en nuestra sociedad, es por ello que, a través de la realización de 42 talleres de prevención de violencia y adicciones trabajados con padres de familia y alumnado de los diferentes niveles educativos del municipio, registrando un total de 1 232 participantes, de los cuales 412 fueron hombres y 820 mujeres, desagregando los talleres de la siguiente forma:

1 taller impartido en la Escuela Preescolar de Burgos;
1 taller impartido en la Escuela Primaria de la Comunidad de Zapata;
1 taller en el preescolar de “El Paraíso”;
12 talleres impartidos para niños en las instalaciones de la Biblioteca Municipal;
Un total de 24 talleres impartidos con participación de padres de familia de primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Primaria "Niños Héroes";
1 taller en la escuela Preescolar de la Libertad;
1 taller con padres de familia del Preescolar Juan Escutia;
1 taller con padres de familia del Preescolar "Ignacio Allende";
2 talleres con padres de familia del Preescolar "José María Morelos y Pavón";
2 talleres con niños de 6 a 12 años de edad;

1 taller con integrantes del H. Ayuntamiento con la temática sobre **El Día Naranja,** conmemorado los días 25 de cada mes en todo el país como una forma de visibilizar la violencia que sufren las mujeres alrededor del planeta, de forma que no se conmemore únicamente el 25 de noviembre, sino que sea una acción replicada de manera mensual, uniéndose a la campaña que tiene origen en 2008 nombrada ***“Campaña Naranja ÚNETE”***, que tiene como objetivo generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

TALLERES
UNION FRATERNIDAD Y LUCHA

ÁREA JURÍDICA

Como una forma de apoyo a las familias del municipio se emprendieron acciones por parte del personal del Sistema Municipal DIF, a fin de hacer más llevaderas las situaciones familiares que se les presentan en el día a día, es por ello que, a través de la Coordinación Jurídica, se proporcionaron un total de 63 asesorías jurídicas con un costo unitario de $150.00, lo que nos permitió apoyar a la ciudadanía con el ahorro por el pago de servicios por una cantidad total de $9,450.00

Se trabajó con la comunidad estudiantil de diversas localidades del municipio, a través de la impartición de 48 pláticas, a niños niñas y adolescentes, con temas de prevención de la violencia femenina infantil, con la finalidad de reducir los índices de violencia que se tienen registrados, en los diferentes ámbitos sociales del municipio, teniendo 1 440 beneficiarios.

DESARROLLO COMUNITARIO

Se realizaron acciones como el equipamiento del espacio que se utilizara para la impartición de cursos de estilismo, haciendo una inversión por la cantidad de $47,505.00

Los Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE), tienen como principal objetivo capacitar a la población en diferentes carreras de capacitación para el trabajo, carreras técnicas y talleres que son impartidos en los centros CECADE, otorgando capacitaciones de impacto que proporcionen herramientas necesarias para la integración y vinculación al sector productivo, es por ello que a través de la Coordinación de Desarrollo Comunitario del SMDIF, se impartieron 8 talleres de panadería, por parte del personal de CECADE proporcionando el material necesario al alumnado para llevar a cabo los talleres generando un costo unitario por taller de $1,600.00, sumando una cantidad erogada de $12,800.00, sumando un total de alumnos beneficiados de 236, de los cuales 75 son hombres y 161 mujeres.

EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro

EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Programa 8: Programa de Seguridad Pública y Protección Civil

Este programa tiene como objetivo proteger la integridad física y garantizar los derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana**.**

Línea de acción 1: Fortalecer vigilancia, a través de la instalación de casetas en puntos estratégicos o en puntos de mayor vulnerabilidad.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

En este sentido, en mi gobierno, a través de las acciones encomendadas a la Dirección de Seguridad Pública, se han realizado 1 502 acciones de patrullamientos preventivos en las localidades de Huitzilan de Serdán, Xinachapan de Allende y San Miguel del Progreso, beneficiando a un total de 712 personas. Se han realizado 28 recorridos de vigilancia nocturnos a pie en el municipio. Se ha formado parte de 6 mesas de construcción de paz regionales.

Una parte esencial de la seguridad publica eficiente, es la atención a denuncias ciudadanas, registrando de octubre del 2022 a septiembre del 2023, un total de 251 llamadas de emergencia vía telefónica, atendiendo al 100% de ellas. Así mismo, de manera directa se ha solicitado Auxilio a las unidades en su patrullaje preventivo, teniendo un registro de 229 casos.

Se han instalado 665 filtros de seguridad en puntos estratégicos del municipio, 334 filtros nocturnos y veladas seguras en zonas prioritarias; se instalaron 572 dispositivos de protección escolar instaurados en las afueras de las instituciones educativas.

Como parte de acciones adicionales se otorgó apoyo en 4 deslaves ocurridos en el municipio, 27 intervenciones de apoyo en incendios forestales y el apoyo en 15 faenas comunitarias para el mejoramiento del entrono en pro de la seguridad pública, realizadas en las diferentes localidades del municipio.

ACCIONES DE APOYO

ACREDITACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las evaluaciones de control y confianza, es el proceso que tiene por objeto el fortalecimiento de la selección y depuración de las instituciones encargadas de la seguridad pública y que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el artículo 64 de la ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, son un requisito para el ingreso y permanencia de los integrantes de los Cuerpos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Derivado de lo anterior, el área de Seguridad Pública de Huitzilan de Serdán, cuenta con 60 elementos policíacos, de los cuales 10 elementos han aprobado la Evaluación de Control y Confianza, 4 más han obtenido la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP).

Contamos con 22 elementos aspirantes y 18 en proceso de graduación en la sexta academia; se han otorgado becas municipales para 3 elementos que estudian la licenciatura en seguridad pública y a 4 elementos que cursan el nivel bachillerato.

Se realizó una inversión en vestuario y uniformes en el mes de octubre del 2022 con un monto de $371, 552.00 y de enero a septiembre del 2023 se invirtió la cantidad de $408,300.00 en la compra de uniformes al personal de seguridad pública.

Se invirtió en combustible y diversos líquidos para dar mantenimiento a 6 unidades de seguridad pública, un total de $1,098,555.71.00

DISMUNUCIÓN DE ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA

Se busca dar mejor y pronta respuesta por parte de los elementos de seguridad pública en diversos escenarios que la propia sociedad les pone, es por ello que se ha planificado una serie de acciones en torno a la prevención del delito e implementación de programas en beneficio de la población de Huitzilan, tales como platicas a instituciones educativas sobre balizamientos viales, protección escolar (Vialidad, Escuela segura), una actividad de acercamiento con la comunidad estudiantil llevando el teatro guiñol, cine debates, se han realizado también visitas domiciliarias a jóvenes, cursos invernal y de verano, implementación de medidas de prevención para NO venta de bebidas alcohólicas a menores, colaboración para búsqueda de personas desaparecidas, plática sobre adicciones, platica de la campaña UNETE, que se realiza cada mes en el municipio de Huitzilan de Serdán, platica sobre prevención de accidentes, cuantificando un total de 222 acciones de este tipo y beneficiando a 7 991 personas.

Se han realizado 365 acciones de visitas de trabajos con los jueces de paz, también se han resguardado a 108 jóvenes infractores, por cometer diversas faltas administrativas; se otorgó apoyo de traslados a 257 vecinos, a sus comunidades de origen; se han realizado 211 entregas de citatorios a vecinos del municipio, girados por parte del MP; proporcionamos 41 apoyos a la ciudadanía para presentación a la fiscalía y Ministerio Público.

PROTECCIÓN CIVIL

En materia de protección civil mi administración, a través de la Dirección de Protección Civil, realizó acciones de apoyo a la ciudadanía en diversas contingencias presentadas; tales como 2 acciones para la tala de árboles en líneas de red eléctrica, en zonas de riesgo en las localidades de Aocotzota y Huitzilan de Serdán, beneficiando a 554 personas.

Se realizaron 8 acciones para atender las diferentes emergencias que surgen en el municipio en materia de protección civil, en los meses de marzo a septiembre del 2023, como son un llamado de un chófer de un camión pidió ayuda para que se le auxiliara para dar paso a los vehículos, el auxilio para retirar avispas en escuela Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez y en la vereda Tatempan; se proporcionó ayuda a un pequeño para localizar a sus familiares, se acudió a auxiliar a una persona que por las inclemencias del clima, se destecho su casa y se dio apoyo en 4 deslaves registrados en el municipio, ocasionados por las lluvias; teniendo un total de 715 beneficiarios con estas acciones.

Se ejercieron 2 acciones en los meses de junio y agosto para supervisar y verificar que los negocios cuenten con las medidas de seguridad necesarias para su funcionamiento, así mismo, se supervisaron los puestos ambulantes que se colocaron con motivo de la feria patronal de la cabecera municipal, para hacerles saber el cuidado que deben tener en el uso del gas LP, registrando 40 beneficiados.

Se solicitó al personal de CONAFOR, apoyo para impartir 2 capacitaciones sobre el control de incendios Forestales, trabajando con todos los jueces de paz del municipio.

CAPACITACIONES

Con el propósito de fomentar la Cultura de Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción tanto de las autoridades como de la población, se participó en el segundo Simulacro Nacional 2023, mismo que se llevó a cabo el día 19 de septiembre a las 11:00 horas, a través del trabajo conjunto de maestros, padres de familia y alumnos en las diferentes instituciones educativas del municipio.

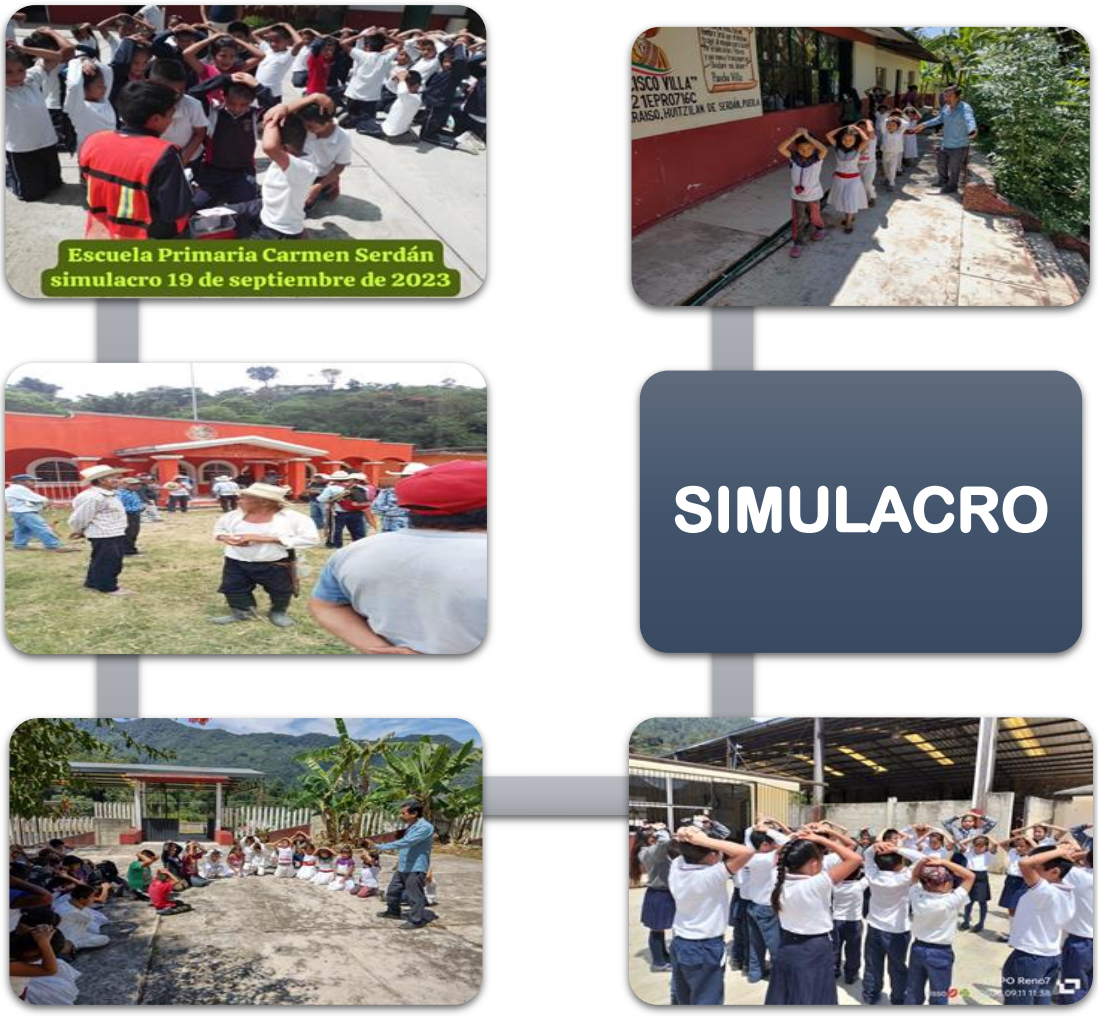

Durante el año 2023 se registraron un total de 27 incendios, es por ello que el personal de protección civil, en trabajo conjunto con seguridad pública, acudieron a sofocar los incendios originados en las localidades de Taxocoyan, San Antonio taltzintan, Acuitapilco, Acateno, Zoyotla, Paraíso, San Miguel del Progreso, Xinachapan de Allende, San José Aocotzota y Huitzilan de Serdán.

EJE 4: SERVICIOS MUNICIPALES

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro

EJE 4: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 9: Programa de Mejoramiento de los Servicios Municipales

Su principal objetivo es mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos, impulsando una amplia participación social, así como el promover la cultura del cuidado a los espacios públicos para la conservación de un municipio limpio con áreas de esparcimiento dignas y agradables.

Líneas de acción: 1: Ampliar la cobertura de alumbrado público, sustitución de luminarias de alto consumo por ahorradoras de energía.

SERVICIOS PÚBLICOS

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

En la acción concreta de rehabilitación de luminarias en las localidades del municipio, mi gobierno, a través de Coordinación de Servicios Públicos, ha realizado el diagnóstico en cada localidad para identificar las carencias de alumbrado público, así como aquellas que necesitan de mantenimiento, registrando una adquisición de 900 luminarias con una inversión de $1,230,000.00, beneficiando a las localidades de Chagchaloyan de Zapata, San Antonio Taltzintán, San Miguel Acateno, San Miguel del Progreso, Totutla, Xinachapan de Allende, Zoyotla, San José Aocotzota, El Paraíso, Tepetzintla, Chagchaloyan de Isidro Burgos, Acuitapilco, Cozoltepec, Pahuatitán, Pezmata (Papalocontitlán), Pilactitán, San Martín Cohuapan, Tancalco, Tlacaloco, Xoloango, Cuarta Sección, Primera Sección, Quinta Sección, Segunda Sección, Tercera Sección, teniendo un faltante por instalar de 150 luminarias.

Líneas de acción: 2: Establecer un programa permanente de recolección y tratamiento de basura.

Se han realizado 54 acciones de recolección de basura, limpieza y mantenimiento a espacios públicos, realizando 6 acciones de manera mensual, prestando el servicio en las siguientes localidades, Monera, Ocotamaniz, Zoyotla, San José Aocotzota, San Martín Cohuapan, San Miguel Acateno, Tepetzintla, Pezmata, Xoloango, Totutla, San Antonio Taltzintan, Chagchaloyan de Isidro Burgos, San José Aocotzota, San Miguel Chinachapa y El Paraíso, Pilactitan, Paguatitan, Acuitapilco y la cabecera municipal.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Al realizar una comparativa entre la luminaria en existencia del año anterior con respecto al 2023, se puede identificar que hay una diferencia de 161 luminarias, pues en el año 2022 se adquirieron un total de 1 137 luminarias y en este año 1 242 luminarias, tal y como se representa en la siguiente gráfica.

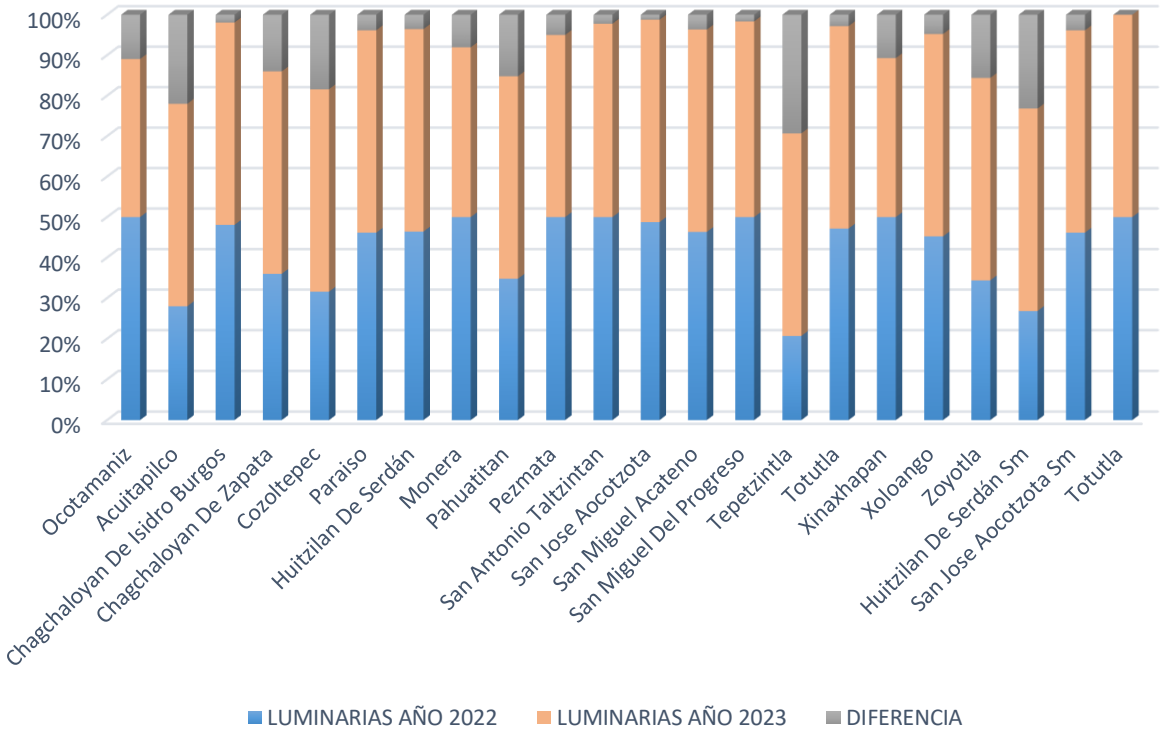

Se realizaron un total de 47 faenas en el municipio, de las cuales hubo una participación de 1 790 personas.

Como una acción para eficientar el servicio de recolección de residuos sólidos, mi administración adquirió un camión recolector de basura, con una inversión de $1,773,640.00 con n

EJE 5: APOYO AL CAMPO

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro

EJE 5: APOYO AL CAMPO

Programa 10: Programa de Apoyo al Campo

Cuya estrategia es gestionar ante el gobierno federal y del gobierno del Estado, insumos y equipamiento agrícola, fomentar la capacitación y la organización social de los productores mediante las siguientes líneas de acción.

Línea de acción:

GESTIÓN DE APOYOS E INCETIVOS AL CAMPO

DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Mi gobierno realizó una serie de gestiones, a través de la Dirección de Proyectos Productivos, en la Secretaria de Desarrollo Rural, con la finalidad de obtener apoyos para el sector del campo del municipio.

Es por ello que proporciono, a través de acciones en donde se recabaron y documentaron solicitudes, asesoría para integrar los expedientes de cada agricultor, para de manera posterior poder ingresar los expedientes a las ventanillas que se apertura por parte del gobierno estatal y federal, con un total de 164 beneficiarios, de las localidades de Acuitapilco, Aocotzota, Chagchaloyan, Cozoltepetl, El Paraíso, Huitzilan, San Miguel Acateno, San Miguel del Progreso, Taltzintan, Tepetzintla, Totutla, Zoyotla.

Línea de acción: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Después de haber realizado gestiones con la SDR se realizó la entrega de diversas herramientas para el campo como lo son:

34 **desgrozadoras y paquete de herramientas para el manejo del cafetal** con un monto estimado de gestión de $527,909.16;
40 unidades de ***despulpadora de cilindro***, equipo de fermentación, depósito de almacenamiento de agua y bolsas especiales para almacenamiento, por la cantidad de $880,000.00;
mochila aspersora y paquete de herramienta para el manejo del cafetal un total de 27 unidades, registrando una inversión al campo de $398,130.66;
29 ***paquetes para el establecimiento de viveros*** de plantas de café por $1,074,237.14;
paquete de zarandas para secado de café y bolsas especiales para almacenamiento un total de 20 unidades, que equivalen a $ 432,854.00 pesos gestionados;
Se recibió un total de 14 ***túneles de secado de hasta 20 m2*** y bolsas especiales para almacenamiento, como gestión por la cantidad estimada de $857,878.00

Así mismo, se realizó la gestión de 1 acémila (mochila o mula) con un costo unitario de $26,480.00; 6 desbrozadora a gasolina gestionando un monto de $93, 160.44; compra de 10 kits de herramienta básica (pala recta, carretilla, machete, bieldo, pico, azadón, rastrillo, guantes, tijeras para podar), por la cantidad de $155,267.40; 10 mochilas aspersoras a gasolina que representan $147,455.80; mochila aspersora a gasolina para polvos y líquidos, por un monto de $117,964.64; con un total de 477 personas beneficiadas, provenientes de las localidades de Chagchaloyan de Isidro Burgos, Chagchaloyan de Zapata, El Paraíso, Huitzilan, San José Aocotzota, San Miguel Acateno, San Miguel del Progreso, Tepetzintla y Totutla, sumando un monto global de $540,328.28

La urea como fertilizante, presenta la ventaja de proporcionar un alto contenido de nitrógeno (46%), el cual, es esencial en el metabolismo de la planta. Es por ello que se gestionó mediante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Programa *PRODUCCION PARA EL BIENESTAR*, realizando la entrega de fertilizante UREA en el municipio, entregando 992 sacos de fertilizante de 50 kilogramos cada uno, con un valor unitario de $600.00 en el mercado, lo que suma un importe de $595,200.00; también se gestionó la

entrega de fertilizante DAP, teniendo un total de 992 sacos con capacidad de 50 kg, con un precio unitario de $800.00 que significan $793,600.00, gestionados, lo que significa $1,388,800.00 de ahorro para los agricultores, sumando una entrega total de 99 200 kg, teniendo como beneficiarios a 278 agricultores del municipio.

En el marco de la fiesta patronal de nuestra cabecera municipal, el día 16 de agosto, se llevó acabo la Segunda Edición de la Expo Café Huitzilan de Serdán, donde se tuvo la participación de más de 200 productores provenientes de 5 municipios, quienes se integraron en la realización de eventos de ponencias, taller de barismo, taller de tostado, concurso al mejor café de olla, concurso a la calidad en taza y la carrera del Quintal de Café. Todo ello con la finalidad de seguir promoviendo y fortaleciendo la producción de café en nuestro municipio y difundir la calidad de nuestro producto a los comercializadores y consumidores.

Finalmente anexar que, en atención a las convocatorias de los programas de este año, en el mes de junio se integraron 847 solicitudes de apoyo para el componente de *Recuperación de la Cafeticultura poblana* y 141 expedientes para la *Tecnificación del Campo Poblano,* esperando en que los próximos días sean autorizados.

ENTREGA DE INSUMOS A PRODUCTORES
DEL CAMPO

2do INFORME DE GOBIERNO

Profr. Josué Elías Velázquez Bonilla

Con paso firme y seguro Huitzilan hacia el futuro